

PRISIONEROS DE COLOR

En esta sección *ISLAS* brinda a sus lectores el testimonio excepcional de las víctimas del sistema penitenciario de Cuba. Por estas páginas pasaron las historias de muchos afrodescendientes que han tenido que enfrentar el desprecio por la dignidad, la integridad humana y la justicia en el sistema carcelario cubano. Ahora se ofrecen, en la voz de sus protagonistas, nuevas particularidades y detalles de una tragedia que, tantas veces sumida en el silencio, ha marcado con dolor y trauma a miles de familias cubanas.

En el abismo del Dolor II

Guillermo Ordoñez Lizama
Secretario ejecutivo del *Observatorio
Ciudadano contra la Discriminación* (OCD)
Periodista independiente
La Habana, Cuba

Mis años juveniles en las prisiones de Castro, al pasar el tiempo, se convierten en marca imborrable en el espíritu y la memoria. La memoria no es un plato al que se sienta uno fácilmente a comer los mejores manjares. Retornar sin rencores a estos espacios, donde el vacío y el silencio te entumescen las manos y laceran el alma a puro dolor, es necesario para poder fabricarnos nuestro propio perdón.

Corren los meses dentro de esos túneles amarillentos, la fetidez del lugar ya no atormenta nuestros sentidos, el hábito no nos deja a muchos la razón para no sentirnos extraños, todo cuanto ocurre habitualmente sigue siendo difícil con acciones de hombres que en su desespero son llevados al plano del absurdo, dentro de aquella asfixiante atmósfera que no se parece en nada a la vida.

El primer teniente Argota era un reeducador que cumplía su labor enviando a los hombres hacia la “patera” (aislamiento donde residían los homosexuales). Su frase célebre era: “Si no soportas, a donde único te puedo enviar es a la patera”. No sé cuántos en mi po-

sición tuvieron que sufrir el sacrificio de tener que partir para allá, porque la vida en las galeras era insufrible.

Mirar hacia atrás es ver un hoyo tan oscuro que no parece posible que se haya salido de él en algún momento. Por mi mente infantil se asomaron tantas ideas, pero nunca ver transformados en tristes sacos de miseria a quienes en su desespero dejaron de ser seres dignos, para convertirse en simples objetos del abuso cotidiano y aún más triste, en las sirvientas de homosexuales, para ser consagrados por años a tal oficio dentro de la prisión. La mayoría de los homosexuales eran reclusos en múltiples ocasiones durante el año, solo por el hecho de su preferencia sexual y donde único podían encontrar libertad para sus actos era detrás de aquellos muros, dentro de aquel tétrico lugar, en el submundo que la revolución les había concedido, fuesen intelectuales o no, todos marionetas, desnutridos, reducidos a un estado al que de seguro jamás quisieron llegar.

Latente está la imagen del recluso apodado Blanca Palidez, que se dice llegó a la cárcel de La Habana siendo heterosexual y los

años de múltiples violaciones lo convirtieron en homosexual pasivo y oscuro, servidor del oficial Eleuterio Sánchez Reina, a quien ponía en conocimiento gran parte de todo cuanto acontecía dentro de cada rincón del penal, además de informar sobre los nuevos reclusos que se convertían en homosexuales, ya fuera por violación o por convicción. Blanca Palidez, hoy demolido, viejo, ajado, con su andar pesadoso por las calles del reparto habanero de La Víbora, aquejado por una real o simulada demencia plena y totalmente justificada, viviendo de los desechos sólidos, recolectando materias primas, arrastra por las calles de su barrio sabe Dios cuánto dolor en su alma, que golpearon tanto los hombres como los muros de la prisión.

La triste imagen que debíamos reflejar no tenía nada que enviarle a los almacenados de la Divina Comedia, harapientos, minados de sarna y carárganos. Nos despertaban a las cinco de la mañana por un altavoz ruso que anunciaba la llegada del nuevo día con una pieza del dúo de música tradicional Los Compadres. Le seguía el atropello de tener que recitar himnos en loas a la revolución, marchas simuladas en el lugar y muchas veces, imitar un pisotón para aplastar a un supuesto yanqui. Negarse a cumplir ese ritual de fidelidad política motivaba ser declarado traidor, con graves consecuencias para los rebeldes. Por tales humillaciones pasaban también quienes no se congraciaban con las autoridades penitenciarias.

Toda esta maniobra se desarrollaba antes y después de un mísero desayuno que se reducía a muy pocos gramos de agua con azúcar hervida o una supuesta leche en polvo con inmenso grado de transparencia y un pedacito de pan que no llegaba a los 4 gramos, dentro de aquellas fétidas galeras donde las aguas al-

bañales corrían por las paredes y el suelo en que dormíamos.

A las nueve de la mañana servían el almuerzo, que por días y días consistía en lo mismo: harina de maíz, dulce o condimentada, con gusanos blancos de cabezas negras y casi en estado de putrefacción o putrefacto; berro o algún que otro vegetal con pedazos de la tierra donde fueron cultivados y, en caso excepcional, la ración tan mísera de arroz que aun hay que preguntarle a Dios cómo es que estamos vivos. Cuando daban carne enlatada o pollo en cantidad ínfima, era porque se hallaban en pésimo estado y era muy posible que adicinaran jalapa (laxante con efecto rápido que literalmente nos deshidrataba).

La comida era entre la una y las tres de la tarde, Se tensaban nuestros nervios, pues a las cinco había recuento y con ello se desataba la hora de comenzar la danza de todo lo imaginablemente entre corrupto y abusivo. Siempre estábamos a merced de algún recluso que a su vez manipulaba todos los espacios con el amparo del carcelero militar que estuviera de turno. Estábamos presos del humor tanto de los oficiales, en su mayoría alcohólicos, como de aquel reo, que generalmente se encontraba bajo los efectos de algún estupefaciente.

El sargento Fermín, mestizo cuarentón de musculatura hercúlea, siempre portaba machete con el filo cubierto por esparadrapo y sujeto con una soguilla trenzada que se ciñe a la muñeca, para amenazarnos y someternos a su voluntad. Así llamaba al orden cuando pensaba que las cosas no se encontraban a la medida de sus gustos y en su soberbia constante nos enviaba a la celda de castigo con o sin motivo por 21 días. En esta celda la alimentación unas veces era el doble que en las galeras y otras veces, la mitad. Era una mazmorra infectada de ratas y cucarachas; el frío nos atormentaba

hasta el punto de hacer imposible conciliar el sueño.

Una de las víctimas fue el recluso apodado: “El Kilo”, quien después de muchos años de prisión y cerca de la fecha de su cumplimiento, el segundo domingo de mayo de 1978, Día de las Madres, fue remitido por el sargento Fermín a la celda del patio 2 por una revuelta en la galera 7, donde había reclusos menores de 21 años. Al llegar, “El Kilo” refirió al oficial de su enemistad con Raúl Carrazana, “El Güinero”, quien a su vez conminó al sargento para que no dejara a “El Kilo” allí, porque iba a matarlo. El sargento carcelero contestó que no era su problema y “El Kilo” fue asesinado dos horas después con más de 25 puñaladas entre el tórax y el rostro. Quien propició el crimen nunca respondió por ello. La camilla en que fue trasladado el cadáver estuvo en el patio al sol más de 15 días, frente a todas las galeras, a un lado del comedor, con aquellas manchas de sangre como símbolo para grabarse en la memoria de todos.

En 1978 toda Cuba celebraba el XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes como fiesta de la solidaridad y la propaganda oficial marcó a miles de familias cubanas con el trauma de ver a sus hijos arrancados del hogar, sin delito ni motivo justificado, por el solo afán de exhibir a los ojos del mundo lo que la nación no estaba en condiciones de llevar a cabo. Las prisiones fueron sobre pobladas hasta lo incomprensible: en las galeras para 65 reclusos hacían a más de 100 y en las diseñadas para 125, hasta 300. A las carencias se sumaban la violencia, la insalubridad y el desconcierto de traslados sin control a cualquier prisión de otra provincia, que dejaban en suspenso la visita de los familiares y los reclusos quedaban a ciegas por falta de comunicación

con el exterior. No había servicio telefónico y el correo postal se recogía muchas veces una vez al mes, sin seguridad, frente a la indolencia de las autoridades. Los carceleros se valían de la correspondencia para el contrabando con los agraciados reclusos mandantes.

Nada es grato de mis recuerdos de 1978. Las medidas inhumanas fueron extremas, la “justicia revolucionaria” desató su capacidad destructiva y vi a muchos hombres regresar como reclusos la misma noche en que cumplían su sanción. Los carceleros esperaban como rancheadores en las afueras del penal y volvían a encerrar a quienes salían con carta de libertad. Se constituyeron tribunales dentro de las prisiones para sancionar por delitos generados por el propio sistema penitenciario y otros tan arbitrarios como por el que me condenaron a 9 meses: leer los proverbios de Salomón. De aquí se derivó la acusación de ser miembro de la secta de los Testigos de Jehová (proscrita por la revolución). Todos estos absurdos buscaban garantizar una imagen de tranquilidad durante aquel festival y ninguno ha sido recogido como memoria histórica en ninguna parte, pero las víctimas no podemos olvidarlos.

Estas páginas no tienen resonancia entre quienes las fabricaron y arrastramos los dolores quienes jamás hemos sido desagraviados por los verdugos. Es el dolor profundo que muchos hombres y mujeres guardan y no permitirán que se silencie ni que se mienta al respecto. Esta es la verdad oculta del sistema penitenciario que se atrevió a elogiar la delegación cubana al simposio Justicia y Derecho. Este es el testimonio de la tragedia que aún se repite en muchísimos rincones de nuestra isla, minada de prisiones.